



DECRETO N° 553/

LAJA, febrero 25 del 2011

VISTOS:

- 1.- Padem 2011.
- 2.- Dotación docente año lectivo 2011.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 4.- Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.-**DESÍGNANSE** en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez" RBD 4481-4, a las profesionales de la educación que se indican, desde el 01 de marzo del 2011 al 29 de febrero del 2012, con la excepción de los docentes que requieren autorización para ejercer la función docente que se indican en el presente decreto, cuya continuidad estará determinada por la autorización docente que debe emitir la Dirección Provincial de Educación en cada caso, de no ser así, se procederá al término de la relación laboral:

Nombre	Patricia Alejandra Concha Anguita
R.u.t.	13.385.280-8
Título	Educadora de Párvulos
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, educación parvularia
Nivel de Enseñanza	pre-básica
Financiamiento	gestión

Nombre	Humbertina del Carmen Figueroa Huecho
R.u.t.	07.606.138-6
Título	Profesor de Educación General Básica
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	12 horas, religión evangélica
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	gestión

Nombre	Betty Maribel Monsalvez Anguita
R.u.t.	13.385.370-7
Título	Profesora de Educación Básica
Cargo	docente de aula
Jornada de trabajo	30 horas, matemática
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	gestión

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309



Nombre **Carolina Alejandra Osses Montoya**
 R.u.t. 15.211.947-k
 Título Profesor de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Aprendizaje
 Cargo docente de aula
 Jornada de trabajo 40 horas, permanente
 Nivel de Enseñanza básica
 Financiamiento integración

Nombre **Miriam Elsa Placencia Obreque**
 R.u.t. 14.066.615-7
 Título Psicopedagoga
 Cargo docente de aula
 Jornada de trabajo 37 horas, transitoria
 Nivel de Enseñanza básica
 Financiamiento integración
 Observación requiere autorización docente

Nombre **Karen Isabel Vargas Carpenter**
 R.u.t. 16.219.930-7
 Título Profesor de Educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental
 Cargo docente de aula
 Jornada de trabajo 40 horas, permanente
 Nivel de Enseñanza básica
 Financiamiento integración

Nombre **Paula Daniela Rojas Andia**
 R.u.t. 16.676.208-1
 Título Profesor de Educación Diferencial c/m Deficiencia Mental
 Cargo docente de aula
 Jornada de trabajo 39 horas, permanente
 Nivel de Enseñanza básica
 Financiamiento integración

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/MUB/PEM/MR/Irc *25/02/11

DISTRIBUCIÓN:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309